

Fecha: 31-03-2026
Medio: El Labrador
Supl.: El Labrador
Tipo: Noticia general
Título: Diputado UDI Jaime Coloma exige máxima urgencia para proyecto que permita instalar detectores de metales en colegios tras tragedia en Calama

Pág.: 7
Cm2: 185,1

Tiraje: 2.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Diputado UDI Jaime Coloma exige máxima urgencia para proyecto que permita instalar detectores de metales en colegios tras tragedia en Calama



El parlamentario gremialista llamó al Gobierno a acelerar la tramitación de la iniciativa, ya aprobada en la Cámara y actualmente en el Senado, advirtiendo que la violencia escolar ha alcanzado niveles críticos que requieren medidas inmediatas.

A raíz del grave episodio de violencia ocurrido esta mañana en un establecimiento educacional de la comuna de Calama -donde un estudiante atacó con un arma blanca a compañeros y funcionarios, causando la muerte de una inspectora de 59 años- el diputado de la UDI, Jaime Coloma, hizo un enérgico llamado al Gobierno a otorgar máxima urgencia al proyecto de ley que permite la instalación de detectores de metales en colegios.

El parlamentario gremialista recordó que esta iniciativa fue ingresada en marzo del año pasado, en respuesta al aumento sostenido de hechos de violencia en distintos establecimientos del país, y que tras más de seis meses de tramitación fue aprobada por amplia mayoría en la Cámara de Diputados en octubre, pasando actualmente a segundo trámite en el Senado.

"Lo ocurrido en Calama es una tragedia que enluta al país y que debe marcar un antes y un después. No podemos seguir reaccionando tarde frente a hechos de esta gravedad, especialmente cuando existen herramientas concretas que permitirían prevenir situaciones como el ingreso de armas a los colegios", sostuvo el diputado Coloma.

En esa línea, advirtió que la violencia escolar ha alcanzado niveles inaceptables, lo que obliga a las autoridades a actuar con decisión. "Ya no bastan los diagnósticos ni las mesas de trabajo. Hoy se requieren medidas concretas y urgentes para resguardar la seguridad de las comunidades educativas, y una de ellas es permitir la instalación de detectores de metales en los establecimientos", agregó.

Asimismo, el legislador respaldó la necesidad de avanzar en esta iniciativa recordando cifras de la Superintendencia de Educación, que evidencian un preocupante aumento en los casos de estudiantes sorprendidos portando armas: mientras en 2013 se registraron 11 casos, en 2022 la cifra alcanzó los 110 y en 2023 se elevó a 231.

El diputado también aludió a un fallo de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, que estableció que ciertos derechos pueden ser restringidos en contextos específicos para resguardar garantías superiores como la seguridad, validando así la instalación de este tipo de medidas en recintos educacionales.

Finalmente, el diputado Jaime Coloma reiteró su llamado al Ejecutivo a actuar con sentido de urgencia. "Hoy estamos viendo las consecuencias de no haber actuado a tiempo. La seguridad al interior de los colegios debe transformarse en una prioridad nacional, y esperamos que el Gobierno esté a la altura de este desafío", concluyó.